

Educación en valores cívicos y éticos 2º eso

Los criterios de evaluación se establecen en cada área de la etapa para los cursos primero a tercero, por una parte, y para cuarto, por otra, y permiten determinar el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas a lo largo de la etapa; es decir, se concretan a partir de dichas competencias específicas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Estos criterios se formulan de un modo claramente competencial, atendiendo tanto a los productos finales esperados como a los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para llevar a cabo la evaluación de estos criterios es necesario poner en marcha una variedad de herramientas e instrumentos de evaluación dotados de capacidad diagnóstica y de mejora.

Los procedimientos de evaluación se encuentran estrechamente vinculados a los instrumentos de evaluación que serán las rúbricas a través de una serie de indicadores. La nota de clase se alcanzará diariamente, teniendo en cuenta la participación y actitud en los debates y actividades realizados en clase. Las hojas o cuaderno de clase se evaluarán al final de cada trimestre, previa petición del profesorado. Los trabajos serán evaluados tanto individualmente como en grupo.

Los **criterios de calificación** para las 3 evaluaciones serán los siguientes:

50% notas de clase. Rúbrica nota de clase.

50% nota de las hojas o cuaderno.

Rúbrica hojas o cuaderno.

- Si la nota media (sin redondeos) de una evaluación no alcanzara el aprobado, los estudiantes podrán realizar un trabajo de recuperación (inicio de la siguiente evaluación o antes de la evaluación ordinaria), que consistirá en una disertación que puede versar sobre cualquiera de los temas debatidos en clase durante el curso.
- Al alumnado se le exigirá la asistencia en tiempo y forma a los diferentes entregas o pruebas convocados haciéndose necesaria la presentación de cualquiera de los siguientes documentos (por

orden de prioridad):

- Justificante médico del menor.
- Justificante del adulto que acompaña al menor al médico.

Criterios calificación Introducción a la Filosofía 4º ESO.

En cada evaluación el departamento decidirá qué peso tendrán los diferentes instrumentos de evaluación en la nota final de cada trimestre y asignatura, utilizados para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. Durante el curso, el departamento de Filosofía establecerá los porcentajes que se aplicarán para calcular la calificación. El departamento establecerá, además, el peso de los criterios de evaluación para cada Unidad didáctica entendida como situación de aprendizaje.

Cada una de las tres evaluaciones del curso tendrá el mismo peso: un 33% (1/3) de la nota.

Dada la metodología establecida, se disponen de diversos instrumentos de calificación que podrán tener carácter solapante. Se considerarán de forma integral la participación en clase, las actitudes vinculadas a las competencias específicas y las producciones del alumnado en diferentes formatos, de los cuales ninguno se establece con carácter preceptivo (cuaderno de clase, trabajos, exposiciones, pruebas escritas, etc.) La calificación será numérica del 1 al 10, graduando mediante las distintas correcciones y rúbricas el trabajo y la evolución del alumno.

EXÁMENES	
Se harán pruebas escritas sobre los contenidos vistos en clase teniendo en cuenta los saberes básicos y los criterios de evaluación. (El número de pruebas variará dependiendo de la evaluación)	50%
ACTIVIDADES	

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía. • Búsqueda de información en periódicos, revistas especializadas, internet o cualquier material relacionado con la asignatura. • Trabajo de investigación de extensión breve. • Glosario, mapas conceptuales, resúmenes y debates. • Ortografía y buena presentación • Participación en los debates y preguntas que se susciten. • Actitud en clase. 	<p>50%</p>
--	-------------------

Consideraciones.

Si para algún bloque de contenidos no se pudiera realizar ninguna actividad por los motivos que fuese el examen o exámenes pasarían a valer el 100% de la nota de esa evaluación.

La calificación será numérica del 1-10. Siendo 1-4 insuficiente, 5 suficiente, 6 bien, 7-8 notable y 9-10 sobresaliente. Para el redondeo de las calificaciones se tendrá en cuenta el desempeño del alumno/a en cuestión atendiendo a su progreso en la materia.

Al alumnado se le exigirá la asistencia en tiempo y forma a los diferentes entregas o pruebas convocados haciéndose necesaria la presentación de cualquiera de los siguientes documentos (por orden de prioridad) para la repetición de la prueba:

- Justificante médico del menor.
- Justificante del adulto que acompaña al menor al médico.

Criterios de calificación Filosofía 1º Bachillerato

En cada evaluación el departamento decidirá qué peso tendrán los diferentes instrumentos de evaluación en la nota final de cada trimestre y asignatura, utilizados para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. Durante el curso, el departamento de Filosofía establecerá los porcentajes que se aplicarán para calcular la calificación. El departamento establecerá, además, el peso de los criterios de evaluación para cada Unidad didáctica entendida como situación de aprendizaje.

Cada una de las tres evaluaciones del curso tendrá el mismo peso: un 33% (1/3) de la nota.

Dada la metodología establecida, se disponen de diversos instrumentos de calificación que podrán tener carácter solapante. Se considerarán de forma integral la participación en clase, las actitudes vinculadas a las competencias específicas y las producciones del alumnado en diferentes formatos, de los cuales ninguno se establece con carácter preceptivo (cuaderno de clase, trabajos, exposiciones, pruebas escritas, etc.) La calificación será numérica del 1 al 10, graduando mediante las distintas correcciones y rúbricas el trabajo y la evolución del alumno.

EXÁMENES	
-----------------	--

<p>Se harán pruebas escritas sobre los contenidos vistos en clase teniendo en cuenta los saberes básicos y los criterios de evaluación. (El número de pruebas variará dependiendo de la evaluación)</p>	<p>60%</p>
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>40%</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía. • Búsqueda de información en periódicos, revistas especializadas, internet o cualquier material relacionado con la asignatura. • Trabajo de investigación de extensión breve. • Glosario, mapas conceptuales, resúmenes y debates. • Ortografía y buena presentación • Participación en los debates y preguntas que se susciten. • Actitud en clase. 	

Consideraciones.

Si para algún bloque de contenidos no se pudiera realizar ninguna actividad por los motivos que fuese el examen o exámenes pasarían a valer el 100% de la nota de esa evaluación.

La calificación será numérica del 1-10. Siendo 1-4 insuficiente, 5 suficiente, 6 bien, 7-8 notable y 9-10 sobresaliente. Para el redondeo de las calificaciones se tendrá en cuenta el desempeño del alumno/a en cuestión atendiendo a su progreso en la materia.

Al alumnado se le exigirá la asistencia en tiempo y forma a los diferentes entregas o pruebas convocados haciéndose necesaria la presentación de cualquiera de los siguientes documentos (por orden de prioridad) para la repetición de la prueba:

- Justificante médico del menor.
- Justificante del adulto que acompaña al menor al médico.

Criterios de calificación Historia de la Filosofía 2º Bachillerato

En cada evaluación el departamento decidirá qué peso tendrán los diferentes instrumentos de evaluación en la nota final de cada trimestre y asignatura, utilizados para el seguimiento del aprendizaje de los estudiantes. Durante el curso, el departamento de Filosofía establecerá los porcentajes que se aplicarán para calcular la calificación. El departamento establecerá, además, el peso de los criterios de evaluación para cada Unidad didáctica entendida como situación de aprendizaje.

Cada una de las tres evaluaciones del curso tendrá el mismo peso: un 33% (1/3) de la nota.

Dada la metodología establecida, se disponen de diversos instrumentos de calificación que podrán tener carácter solapante. Se considerarán de forma integral la participación en clase, las actitudes vinculadas a las competencias específicas y las producciones del alumnado en diferentes formatos, de los cuales ninguno se establece con carácter preceptivo (cuaderno de clase,

trabajos, exposiciones, pruebas escritas, etc.) La calificación será numérica del 1 al 10, graduando mediante las distintas correcciones y rúbricas el trabajo y la evolución del alumno.

<p>EXÁMENES</p>	<p>80%</p>
<p>Se harán pruebas escritas sobre los contenidos vistos en clase teniendo en cuenta los saberes básicos y los criterios de evaluación. (El número de pruebas variará dependiendo de la evaluación)</p>	
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>20%</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, análisis y comentario de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. • Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. • Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía. • Búsqueda de información en periódicos, revistas especializadas, internet o cualquier material relacionado con la asignatura. • Trabajo de investigación de extensión breve. • Glosario, mapas conceptuales, resúmenes y debates. • Ortografía y buena presentación 	

<ul style="list-style-type: none">• Participación en los debates y preguntas que se susciten.• Actitud en clase.	
---	--

Consideraciones.

Si para algún bloque de contenidos no se pudiera realizar ninguna actividad por los motivos que fuese el examen o exámenes pasarían a valer el 100% de la nota de esa evaluación.

La calificación será numérica del 1-10. Siendo 1-4 insuficiente, 5 suficiente, 6 bien, 7-8 notable y 9-10 sobresaliente. Para el redondeo de las calificaciones se tendrá en cuenta el desempeño del alumno/a en cuestión atendiendo a su progreso en la materia.

Al alumnado se le exigirá la asistencia en tiempo y forma a los diferentes entregas o pruebas convocados haciéndose necesaria la presentación de cualquiera de los siguientes documentos (por orden de prioridad) para la repetición de la prueba:

- Justificante médico del menor.
- Justificante del adulto que acompaña al menor al médico.